

CALZADO PONY S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 2010

Señores

ACCIONISTAS DE CALZADO PONY S.A.

Ciudad.

En cumplimiento con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías con relación a funciones de Comisario, pongo en su conocimiento a ustedes señores accionistas el informe de Calzado Pony S.A. correspondiente al ejercicio económico de 2010.

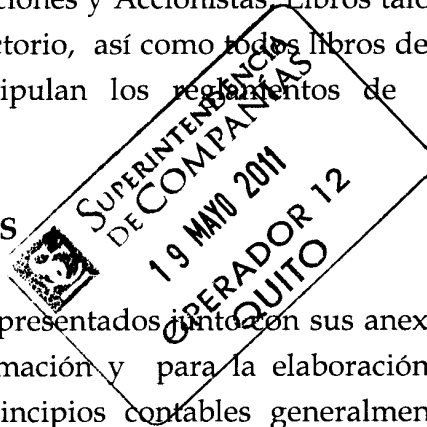
ADMINISTRACION.

Los Directivos de la Compañía durante el periodo económico han dado cumplimiento a todo lo referente a normas legales y estatutarias, especialmente a las disposiciones aprobadas en Juntas General Ordinaria del 30 de Marzo del 2010 y Junta General extraordinaria del 15 de abril del 2010, especialmente con relación a la resolución de destino de utilidades el año 2009 y sobre el presupuesto para gastos de viaje relacionados con las actividades de la Compañía.

Sus Libros sociales de Acciones y Accionistas, Libros talonarios de títulos y de Actas de Juntas General y Directorio, así como todos los libros de contabilidad se encuentran actualizados como estipulan los reglamentos de la Superintendencia de Compañías.

ASPECTOS CONTABLES

Sus Estados Financieros, presentados junto con sus anexos y auxiliares, demuestran la veracidad de la información y para la elaboración de los mismos han sido aplicados normas y principios contables generalmente aceptados y reflejan la verdadera posición financiera así como sus resultados son los manifestados en los respectivos Balances del ejercicio económico 2010.



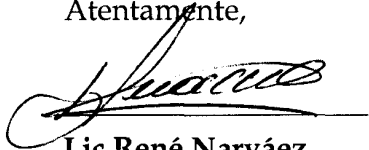
A handwritten signature in dark ink, located at the bottom left of the page.

En sus Estados Financieros han sido aplicados todas las normas, leyes y procedimientos relacionados con movimientos y transferencias de activos, pasivos y patrimonio, reconocimiento de ingresos y gastos, provisiones, depreciaciones, valoración de inventarios.

Por lo expuesto y luego de realizado el correspondiente análisis a los Estados Financieros de Calzado Pony S.A. terminados a Diciembre del 2010 se considera que reflejan la verdadera posición financiera y se recomienda la aprobación de los mismos por parte de los señores accionistas.

Por la debida y oportuna presentación de los Estados Financieros de Calzado Pony S.A. por parte de sus funcionarios se realizó el presente informe por lo cual transmito mis debidos agradecimientos.

Atentamente,



Lic. René Narváez
Comisario Principal
CALZADO PONY S.A.

Quito, marzo 2011

